



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 43
DEL DÍA 23 DE
DICIEMBRE DE
2020**



MUNICIPIO

Montevideo, a los 23 días del mes de Diciembre de 2020, siendo la hora 9:15 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", en la Sala Lazaroff.-

ASISTENCIAS

- **ALCALDE:** Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Katrin Gómez, Jorge Nasso.-

SUPLENTE: Santiago Castagnaro, Marcelo Valdez, María José Garino, Edinson Dos Díaz, Pedro Tejera.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Amalia Almeyra, María Gimena Vidal.-

SUPLENTE: Ricardo González , Richard Bairo, Matilde Palermo.-

SECRETARIA DE ACTAS: Lucía Vázquez Álvarez.-

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

Alcalde Juan Pedro López

Propone :

Retirar el Asunto 11 para ser tratado en la sesión siguiente e incluir como Asunto 11 la definición de las Líneas Estratégicas del Municipio F.

Incluir como Asuntos 13 y 14 los expedientes N°2020-1129-98-000005 y N° 2020-0511-98-000021.

- Se aprueba el orden del día y su modificación por unanimidad de presentes.

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 42.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejal Municipal Marcelo Valdez

Quería referirme a este año que nos tocó vivir. Creo que el tema de la pandemia ha sido el tema principal que nos desvela a todos.

Dicha pandemia nos está poniendo a prueba y contra las cuerdas. Tenemos que seguir esforzándonos y aprender mucho para salir y estar más y mejor preparados, para afrontar este nuevo mundo que se nos viene.

Como habitante de este planeta me da pena que haya gente que sea tan egoísta y que no piense en los ancianos o en los más débiles,

Desde nuestro lugar hagamos todo lo posible para ayudar y para concientizar a la gente y de que nuestro deber tiene que ser el de ayudar al prójimo.

Les deseo felices fiestas, un abrazo virtual para todos y no se olviden que lo principal es el equipo.-

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

ASUNTO 5: MUNICIPIO F ESPACIO INFANCIA - PROYECTO ATENCIÓN AL DESARROLLO INFANTIL.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes apoyar el proyecto presentado.

El mismo debe ser estudiado por los Concejales Municipales en próximas reuniones con las proponentes.-

ASUNTO 6: EXP. No. 2019-4006-98-000160: "MUJERES CON CALLE" SOLICITUD DE DENOMINACIÓN DE UNA CALLE DE MONTEVIDEO CON EL NOMBRE DE CECILIA GUELFÍ .-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, de conformidad con la denominación de una calle de nuestro Municipio como "Cecilia Guelfi".

Atento a que no queda claro a cuál calle le sería modificado el nombre, pase a nuestro Director Coordinador (i) Roberto Robayna para su consideración.-

ASUNTO 7: EXP. No. 2020-0511-98-000040: APOYO - PROYECTO CREAR Y CRECER, GRUPO DE MUJERES PICCIOLI.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, de acuerdo a la información aportada, por unanimidad de presentes resuelve no se hace lugar a lo solicitado. Dicha decisión fue tomada dado que es un proyecto muy amplio y no se presenta presupuesto a considerar.

Pase a la Unidad de Proyectos para su conocimiento.-

ASUNTO 8: EXP. No. 2020-3025-98-000560: EDIL DANIEL MARTÍNEZ (1) - MOCIÓN. MINUTA DE ASPIRACIÓN A LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA - SOLICITA QUE SE INCLUYA EN EL NOMENCLÁTOR CAPITALINO EL NOMBRE DE LA SEÑORA MABEL DOMINI. ACOMPAÑA LA SOLICITUD LA SUPLENTE DE EDIL SRA. ADRIANA BALCÁRCEL.

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad a la minuta recibida de aspiración de la Comisión de Nomenclatura de la Junta Departamental de Montevideo, con la designación del espacio público sito en la intersección de las calles Andrés Latorre y Cochabamba con el nombre de Mabel Domini.

Remítase al Departamento de Secretaría General como fue sugerido por el Pro Secretario General Juan Canessa en actuación 5, a los efectos de que sea propiciado ante la Sra. Intendente de Montevideo el dictado del proyecto de decreto correspondiente.-

ASUNTO 9: EXP. No. 2020-1130-98-000006: CONVOCATORIA A ONGS PARA FIRMAR UN CONVENIO SOCIO EDUCATIVO LABORAL Y REALIZAR TAREAS DE BARRIDO MANUAL.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, para mejor proceder, pase a estudio.

ASUNTO 10: DESIGNACIÓN DE FRASE REPRESENTATIVA PARA LOGO DEL MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, designar como frase distintiva del Municipio F: "Creciendo con vos".

Comuníquese a la Dirección del Municipio F.-

ASUNTO 11: DEFINICIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA EL MUNICIPIO F PERIODO 2020-2025.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, resuelve por unanimidad de presentes, que las líneas estratégicas del Municipio F, serán las siguientes:

- LÍNEA ESTRATÉGICA N° 1: MANTENER Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS BÁSICOS DEL ÁREA URBANA Y RURAL.-
- LÍNEA ESTRATÉGICA N° 2: PROMOVER EL MANTENIMIENTO Y MEJORAR LAS CONDICIONES DEL AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL.-
- LÍNEA ESTRATÉGICA N° 3: PROMOVER LA INTEGRACIÓN SOCIAL.-
- LÍNEA ESTRATÉGICA N° 4: FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO, SUSTENTABLE E INNOVADOR.-
- LÍNEA ESTRATÉGICA N° 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, DEL MUNICIPIO Y SU RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA.-

Comuníquese a la Dirección del Municipio F.

ASUNTO 12: DESIGNACIÓN DE CONCEJALES MUNICIPALES A PARTICIPAR DE LA COMISIÓN CO-GESTIÓN DE LA SALA LAZAROFF.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, designar para integrar la Comisión de Co Gestión de la Sala Lazaroff:

Titulares: Concejala Municipal Gabriela Gaza y al Concejal Municipal Richard Bairo.

Suplentes: Concejal Municipal Marcelo Valdez y la Concejala Municipal María José Garino.

Comuníquese a la Dirección del Municipio F y a la Dirección de la Sala Lazaroff.-

ASUNTO 13: EXP. No. 2020-1129-98-000005: LA 382591 - SOLICITUD DE COMPRA DE UN CAMIÓN BARQUILLA PARA EL MUNICIPIO F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, de conformidad.

Se adjunta la Res N° 125/20/0117 y se informa que se realizó la adjudicación por SIAB.

Remítase a Contaduría General para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 14: EXP. No.: 2020-0511-98-000021: FONDO MUNICIPAL DE FORTALECIMIENTO CULTURAL PROYECTO CANDIL.- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL FALLO DEL TRIBUNAL EVALUADOR Y AUTORIZACIÓN DEL GASTO.-

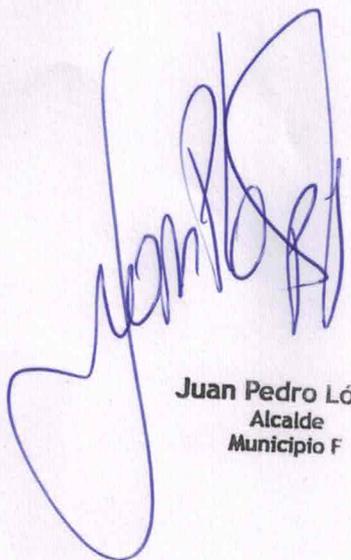
Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad.

Se adjunta la Res. N° 126/20/0117.

Se remite a Contaduría General para la prosecución del trámite.-

Siendo la hora 12:15 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F". quedando la próxima para el día 30 de diciembre de 2020 a las 9 am.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:



Juan Pedro López
Alcalde
Municipio F

